



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
LEY DE TRANSPARENCIA
55 2890202 - 2890203

CARTA N° 249 ;

CALAMA, 13 JUL. 2020

**SEÑOR
VICENTE VERGARA UNJIDOS
PRESENTE.-**

Estimado señor Alarcón:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 29 de mayo del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0001431, donde se le informó que se procedería a una prórroga en 10 días hábiles para recopilar los antecedentes solicitados y en la cual requiere lo siguiente:

“Hola esperando que quien lea esto se encuentre bien junto a su familia, me gustaría solicitar la cuenta de luz, planos y tipo de empalme del estadio municipal zorros del desierto de Calama durante el año 2019, sin nada más que agregar muchas gracias que este bien cuídese”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público e información relativa a la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo expuesto, se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que no concurre causal de secreto alguno, que justifique la denegación de la misma, por lo tanto.

ENTRÉGUESE la información solicitada por el señor Vicente Vergara Unjidos.



Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento y de acuerdo a lo informado por las Direcciones de Finanzas y Obras Municipales, de este Casa Consistorial, adjunto y señalo lo siguiente:

Se adjunta Planilla de consumo eléctrico del Estadio Municipal "Zorros del Desierto" de Calama durante los años 2019 y 2020.

Cabe indicar que en relación a los planos y empalme de Estadio Municipal "Zorros del Desierto", la Municipalidad no maneja esta información la cual se sugiere solicitar a la Superintendencia de electricidad y Combustible (S.E.C.) o C.G.E, quien pude manejar estos antecedentes.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DANIEL AGUSTO PEREZ
ALCALDE

DAP/JVR/JMO/COT/cot

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Vicente Vergara Unjidos
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo
-